

SEMINARIO

JUSTICIA VS. EFICIENCIA A TRAVÉS DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO – ECON 3670

2007-I

LU – MI 1:00 p.m. – 2:50 p.m.

Salón AU 404

Jimena Hurtado Prieto

jihurtad@uniandes.edu.co

Oficina A310

Horarios de atención: MA – JU 5:30 p.m. – 7:00 p.m.

Desde sus inicios la teoría económica contemporánea se ha evidenciado una tensión entre los objetivos de eficiencia y de redistribución. El concepto fundamental de la eficiencia en el mercado, el óptimo de Pareto, no se ocupa de la distribución de los recursos entre los participantes en el mercado. Sin embargo, la preocupación por algún tipo de justicia en el acceso o la distribución de los recursos ha estado presente en la reflexión económica a través del tiempo. ¿Qué se entiende por una sociedad justa? ¿Es compatible o no con una sociedad eficiente? ¿Es el mercado suficiente para lograr un proyecto de sociedad equitativa? Estas son algunas de las preguntas que este seminario intentará abordar a través del estudio de autores del pasado. De esta manera, los estudiantes podrán movilizar herramientas de pensadores clásicos para el análisis de un problema actual que aún no cuenta con una respuesta definitiva.

Las competencias básicas que busca desarrollar este seminario son:

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Desarrollar capacidad crítica
3. Capacidad de retórica
4. Capacidad de participar en debates
5. Aceptar debate y crítica
6. Capacidad de preguntar y de responder
7. Capacidad de consultar fuentes de datos

Las competencias específicas son:

1. 2. Entender límites del conocimiento económico
2. Separar análisis normativo y positivo
3. Entender las teorías en contexto histórico e ideológico
4. Reconocer el referente del estado
5. Relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos
6. Papel simplificador de la formalización
7. 12. Reconocer las interrelaciones de la disciplina

Metodología:

Cada sesión se iniciará con un protocolo presentado por uno de los estudiantes sobre la discusión de la sesión anterior. Este protocolo, de 2 páginas y no más de 5 minutos, será seguido por una presentación del tema de la sesión hecha por otro estudiante. Esta introducción de 10 páginas y

15 minutos consistirá en resaltar un punto de la lectura, problematizarlo y complementarlo con bibliografía secundaria pertinente, encontrada por el estudiante. Una primera versión de este texto debe ser enviado a la profesora el lunes anterior antes de las once de la mañana con el fin de poder transmitirlo a otro estudiante que hará un reporte sobre el texto de 2 páginas y 5 minutos. Este reporte consistirá en un comentario crítico del trabajo de su compañero/a. Esta primera media hora de clase permitirá entablar la discusión para el resto de la sesión.

Evaluación:

Presentación (10 páginas)	30%
Esta presentación será la base para la discusión de la sesión, por lo cual, el/la expositor/a debe buscar resaltar problemas y preguntas interesantes tanto en la lectura asignada como en el material complementario que buscará para analizar la lectura.	
Reporte (2 páginas)	20%
El reporte buscar resaltar los puntos pertinentes y/o problemáticos de la presentación inicial. En particular, formulando preguntas que permitan aclarar el sentido de la exposición y, en caso necesario, mostrando los puntos y las razones de desacuerdo con el expositor.	
Protocolo (2 páginas)	15%
El protocolo es una síntesis precisa de los problemas discutidos en la sesión anterior, sin por ello ser un resumen de la misma.	
Trabajo pregunta abierta (3 páginas) para entregar el 12 de marzo	15%
Trabajo final (10 páginas) para entregar el último día de exámenes finales	20%

Formato de presentación de trabajos:

No habrá hoja de presentación. En la primera hoja se incluirá el título, el nombre y el código del estudiante. Cada página será en Times New Roman 12, espacio y medio de interlineación, 6 pts después de cada párrafo y sangría de primera línea a 1.25 cms, con márgenes de 2.5 cms. Las citas y la bibliografía deben ser uniformes. Al citar en el texto incluir en paréntesis después del texto citado o de la referencia (Autor, año, p.). Limitar los pies de página únicamente a notas aclaratorias o explicativas del texto. Cualquier intento probado de plagio se calificará con 0.0 en el trabajo y/o con comunicación del caso al Consejo de la Facultad de Economía.

Los trabajos contarán con una introducción en la cual:

1. Se definirá el problema o la pregunta a resolver. La pregunta debe apuntar a un desarrollo no trivial en el cuerpo del trabajo (evitar preguntas del estilo “¿Por qué es importante la justicia distributiva?” ó “¿Es importante la justicia distributiva para Rawls?” ó ¿En qué consiste la teoría de las capacidades de Sen?”). Esto requiere un trabajo serio de lectura individual que permita definir un tema para el trabajo final.
2. Se describirá la metodología para responder al interrogante planteado. Corresponde a una breve síntesis de los principales argumentos utilizados para resolver la pregunta.

Los trabajos deben tener una línea clara de argumentación y demostrar, a través de la redacción de los mismos, el encadenamiento lógico de los argumentos. Es insuficiente citar textos pues su trabajo consiste previstamente en interpretarlos para resolver la pregunta que usted se ha planteado. Diferencie claramente, a través de citas y/o referencias, cuando está hablando usted y cuando está tomando una idea de otro autor.

Los trabajos tendrán una conclusión donde se formula de manera explícita la respuesta a la pregunta propuesta. La conclusión puede incluir futuras pistas de investigación o, en caso en que no se encuentre una respuesta satisfactoria, sugerir pasos que permitan completar la investigación en curso.

Antes de entregar su trabajo, léalo al menos una vez para asegurarse que la redacción es clara, la argumentación lógica, la lectura fácil e interesante y que no haya errores tipográficos u ortográficos. Recuerde que no está escribiendo para usted ni para el profesor. Escriba para un público amplio, escriba suponiendo que sus lectores no tienen mayores conocimientos del tema y que, por consiguiente, sus argumentos deben ser claros, concretos, precisos y COMPLETOS. Procure hacer frases cortas y encadenar los párrafos para mantener la atención del lector.

Programa indicativo

- I. Nociones de eficiencia y justicia en economía
 - a. Optimo de Pareto
 - b. Justicia social o distributiva
 - i. John Rawls y el principio de diferencia
 - ii. F.A. Hayek o la inexistencia de la justicia social
 - iii. Robert Nozick y el estado mínimo
 - iv. Amartya Sen: equidad y distribución
- II. La prehistoria de la mano invisible del mercado
 - a. Debate Fisiócratas – Jean-Jacques Rousseau
 - b. La crítica de Rousseau al proyecto de la economía como una filosofía social.
 - i. Del amor de sí mismo al amor propio.
 - ii. El carácter artificial de la sociedad.
 - iii. De la mala y la buena economía
 1. La economía monetaria
 2. La economía de la abundancia
 - iv. La sociedad de la voluntad general
 - c. Libertad e igualdad como valores superiores: compatibilidad y oposición.
- III. El origen de la mano invisible
 - a. Adam Smith y el sistema de la simpatía
 - b. La respuesta de Smith a Rousseau
 - c. Jeremy Bentham y los cuatro objetivos de la legislación: seguridad, igualdad, subsistencia y abundancia.
 - d. Léon Walras y la justicia conmutativa
 - e. Equilibrio general y mano invisible del mercado
- IV. Percepciones de equidad
 - a. Ph. Van Parijs y el ingreso básico
 - b. James Buchanan y la meritocracia

Cronograma

Fecha	Tema	Lectura	Actividad	Responsable (provisional)
24/1/07	Introducción	Ph. Van Parijs, 1993. <i>¿Qué es una sociedad justa? Introducción a la práctica de la filosofía política</i> . Barcelona: Editorial Ariel S.A. M. Uribe, 2006. <i>Tres falacias sobre la relación entre macroeconomía y pobreza</i> . Ponencia en el Seminario de los 30 años del CIDER, Universidad de los Andes, Bogotá 12 de octubre.		J. Hurtado
31/1/07	J. Rawls	J. Rawls, 2001. <i>Justice as Fairness: A Restatement</i> . Cambridge, Massachusetts: Belknap Press.	Presentación Protocolo	J. Hurtado L. Caro
7/2/07	A. Sen	A. Sen, 1999. <i>Development as Freedom</i> . New York: Random House.	Presentación Protocolo	J. Hurtado D. Cifuentes
14/2/07	F. Hayek y R. Nozick	J. Gray, 1981. "Hayek on Liberty, Rights and Justice". <i>Ethics</i> , 92:1, p.73-84. R. Nozick, 1974. <i>Anarchy, State and Utopia</i> . New York: Basic Books Inc.	Presentación Reporte Presentación Reporte	C. Ydrovo N.A. Ruíz J.M. Rodríguez C. Rodríguez
21/2/07	J.-J. Rousseau	J.-J. Rousseau, 1985 (1755). <i>Discurso sobre la economía política</i> . Madrid: Tecnos.	Protocolo Presentación Reporte	A. El Kouri J.C. Rico C. Reyes
28/2/07	J.-J. Rousseau	J.-J. Rousseau, 1990 (1755). <i>Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres</i> . Madrid: Tecnos.	Protocolo Presentación Reporte	J.C. Escobar M.J. Ospina G. Moreno
7/3/07	J.-J. Rousseau	J.-J. Rousseau, 1993 (1761). <i>Julie ou la Nouvelle Héloïse</i> . Paris: Gallimard.	Protocolo Presentación Reporte	M. Fernández J. Mick S. Melo
14/3/07	J.-J. Rousseau	J.-J. Rousseau, 2003 (1762). <i>Contrato Social</i> . Madrid: Biblioteca Nueva.	Protocolo Presentación Reporte	H. Hernández J. Lenis J.G. Lancheros
21/3/07	J.-J.	J.-J. Rousseau, 1998. <i>Proyecto de</i>	Protocolo	J.G. Lancheros

	Rousseau	<i>Constitución para Córcega.</i> Madrid: Tecnos.	Presentación Reporte	H. Hernández M. Fernández
28/3/07	A. Smith	A. Smith, 1984 (1759). <i>The Theory of Moral Sentiments</i> . Indianapolis: Liberty Fund. Parte 2, Sección 2.	Protocolo Presentación Reporte	J. Lenis J.C. Escobar A. El Kouri
4/4/07				
11/4/07	J. Bentham	J.S. Mill, 1993 (1838). <i>Bentham</i> . Madrid: Tecnos.	Protocolo Presentación Reporte	S. Melo D. Cifuentes L. Caro
18/4/07	L. Walras	A. Alvarez y V. Bignon, 2007. "Money and the Auctioneer: Assessing Walras's Decentralized Exchange Process". <i>Colombian Economic Journal</i> , por aparecer.	Protocolo Presentación Reporte	J. Mick N.A. Ruíz C. Ydrovo
25/4/07	Equilibrio general	Ph. Van Parijs, 1993. <i>¿Qué es una sociedad justa? Introducción a la práctica de la filosofía política</i> . Barcelona: Editorial Ariel S.A. Caps. 7, 9 y 10.	Protocolo Presentación Reporte	G. Moreno C. Rodríguez J.M. Rodríguez
2/5/07	Equidad	Ch. Arnsperger, 2002. <i>Ética económica y social. Teorías de la sociedad justa</i> . Barcelona: Paidós.	Protocolo Presentación Reporte	M.J. Ospina C. Reyes J.C. Rico
9/5/07	Discusión trabajos finales			